

Oficio No. SFP/SP/322/2021.

Asunto: Segundo Registro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la Convocatoria "Reconocimiento de Buenas Prácticas para afrontar la crisis generada por la COVID 19"
Xalapa-Enríquez, Ver., a 24 de noviembre de 2021.

Página 1/4

MTRO. ÉDGAR MARTÍNEZ MENDOZA
COORDINADOR GENERAL DE MONITOREO, ENTIDADES FEDERATIVAS Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CONEVAL
PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEFIPLAN) y atendiendo la amable invitación que le efectuó a participar en el reconocimiento a las mejores prácticas para atender la crisis generada por la COVID 19 y sus afectaciones a los derechos sociales a través de la convocatoria "**Reconocimiento de buenas prácticas para afrontar la crisis generada por la COVID 19**" organizada por la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentables (GIZ) en México y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño; Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y las Infancias Técnicas Independientes y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; **me permito registrar en la categoría Estrategias de monitoreo y evaluación/Creación e implementación de instrumentos para el monitoreo de políticas, estrategias, programas y acciones para atender la pandemia, la siguiente práctica:**

- **"Generación e inclusión de nuevas metodologías inéditas: con el levantamiento y resultados del primer Cuestionario Diagnóstico 2021 de la medición sobre el impacto ocasionado por la contingencia del SARS-CoV-2 (COVID 19) e Implementación de estudios históricos 2020 y 2021 sobre el desarrollo de las Implicaciones derivadas de la pandemia en la operación de los Fondos Federales del Ramo General 33. Caso de Éxito: Programa Anual de Evaluación (PAE) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave".**

Lo anterior, diseñado al inicio y desarrollo por la crisis mundial, con el propósito de que de los estudios históricos 2020-2021 del impacto por la Contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID-19) en la Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Estado de Veracruz, fuera difundir cronológicamente como nace la crisis sanitaria, con la descripción y registro puntual de la

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300

Oficio No. SFP/SP/322/2021.

Asunto: Segundo Registro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a la Convocatoria "Reconocimiento de Buenas Prácticas para afrontar la crisis generada por la COVID 19" Xalapa-Enríquez, Ver., a 24 de noviembre de 2021.

Página 2/4

afectación en el mundo, en México, Veracruz y la afectación Local que impacto al proceso de evaluación del PAE y su utilidad inmediata fue presentarlo a los Evaluadores Externos, entes fiscalizadores y sociedad veracruzana para explicarles como salimos del paso y enfrentamos la adversidad ante la pandemia, concluyendo exitosamente lo programado inicialmente; por otra parte con el diseño e implementación del "Cuestionario Diagnóstico del Desempeño del Fondo en el marco de Implicaciones derivadas de la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID 19)" como un pilar de los Términos de Referencia, coloca a Veracruz como pioneros de un estudio de este tipo, el propósito fue realizar el levantamiento de información, para describir la situación que atravesó cada Ejecutora en torno a la pandemia 2020 por COVID 19, explicando y poniendo en contexto los impactos inmediatos que pudieran haberse suscitado en el manejo, control, reporte y evaluación de los Fondos Federales; además evaluar el desempeño de los Recursos de los Fondos de Aportaciones en la Entidad Veracruzana para el Ejercicio Fiscal concluido 2020, con el objetivo de mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas; complementando un Diagnóstico que mostrara el impacto por la contingencia en cada Ejecutora del Fondo, determinando que se logró o dejó de hacer a consecuencia de la emergencia sanitaria, pero sobre todo describiendo la forma de operación ante la adversidad y finalmente sustituyendo el trabajo de campo por videos grabados por las Ejecutoras, lo que significa vanguardia y novedad con fines replicables en otros Estados, al evitar el Trabajo de campo para salvaguardar la integridad humana.

En virtud de anterior y por la importancia que significa para la presente Administración - encabezado por el Señor Gobernador del Estado, Ing. Cuitláhuac García Jiménez- la generación de nuevos instrumentos de evaluación, **adjunto al presente el Informe General de la práctica con los once puntos debidamente requisitados y con las especificaciones que señala la convocatoria, con la atenta solicitud de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que la práctica presentada pueda ser contendiente a dicho reconocimiento.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Dr. José Nabor Cruz Marcelo.- Secretario Ejecutivo del CONEVAL.- Mismo fin.- Presente.
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente
L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
Mtra. Alejandra Cervantes Enríquez.- Asesora Técnica del Proyecto Iniciativa Agenda 2030.- Mismo fin.- Presente.
Mtra. Cinthya Paola García García.- Jefa de Departamento de Vinculación con Entidades Federativas y Municipios del CONEVAL.- Mismo fin.- Presente

Archivo

LMSD/JHR/MABH

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
sefiplan@veracruz.gob.mx